

**MODELO I. SOLICITUD DE PLAZA PARA FORMAR PARTE DEL ALUMNADO DE LOS ESTUDIOS
"ESCUELA DE GANADERÍA Y PASTOREO DE GRAN CANARIA". CURSO 2019-2020.**

| Datos solicitante | | | |
|---|-----|--------------------|-----------------------------|
| APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | | | NIF/NIE/CIF |
| Representante legal (en su caso) | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | | | NIF/NIE |
| Datos de contacto a efectos de notificaciones | | | |
| DIRECCIÓN | | | |
| CÓDIGO POSTAL | | MUNICIPIO | |
| TELÉFONO | FAX | CORREO ELECTRÓNICO | |
| Identificación del expediente | | | |
| Servicio destinatario: Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca | | | Nº Exp.: Escuelas 2019-2020 |
| Descripción de la solicitud (explicación y objeto de la solicitud) | | | |
| Mediante la presente se solicita plaza para acceder a los estudios denominados "Escuela de Ganadería y Pastoreo de Gran Canaria" para el curso 2019-2020. | | | |
| Declaración responsable. Declaro bajo mi responsabilidad que: | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y en la documentación que junto con ella presento, y me comprometo a aportar los justificantes necesarios para su comprobación que me sean requeridos, así como a aceptar las verificaciones que procedan. 2. Cumplo los requisitos exigidos en la normativa reguladora de este procedimiento. 3. Presento la documentación exigida en la normativa reguladora de este procedimiento, que se expone. 4. Me comprometo a cumplir las obligaciones establecidas en las normas contenidas en las presentes bases y las de la Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación. En la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el resto de disposiciones aplicables y la asunción de cuantas obligaciones se deriven de las mismas. 5. Autorizo al Cabildo de Gran Canaria para la comprobación o aclaración de cualesquiera datos, requisitos y/o circunstancias relativos a la solicitud y a las personas solicitantes, pudiendo recabarse, además de la documentación establecida con carácter general, aquella otra que se juzgue necesaria en orden al dictado, en cada caso, de las pertinentes resoluciones. A tales efectos, el instructor podrá solicitar los informes y demás documentación necesarios de los distintos órganos, instancias y personas, tanto públicas como privadas, incluso a través de medios telemáticos. 6. Autorizo al Cabildo de Gran Canaria para realizar el tratamiento informático y automatización de los datos contenidos en la solicitud, así como para su cesión a otras Administraciones Públicas para el ejercicio de sus funciones propias en el ámbito de sus competencias en materia de agricultura, ganadería y pesca, todo ello de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y demás disposiciones que la desarrollan. 7. Autorizo al Cabildo de Gran Canaria el envío de información sobre agricultura, ganadería y pesca a móviles y/o correo electrónico. En caso de que quiera darse de baja en este servicio deberá presentar solicitud por escrito en cualquier Agencia de Extensión Agraria. 8. Acepto el régimen de derechos, obligaciones y causas de pérdida de condición de alumno o alumna establecidos en las presentes bases. | | | |
| Documentación que adjunta | | | |
| <input type="checkbox"/> Copia del documento acreditativo de la personalidad del solicitante (DNI o NIE) en caso de oposición expresa a la consulta de datos obrantes en la Administración. <input type="checkbox"/> Informe del Servicio Canario de Empleo en el que conste el alta, al menos como demandante de servicios previos al empleo. <input type="checkbox"/> Autorización del padre, madre, tutor o tutora legal. <input type="checkbox"/> Fotocopia de la representación con que actúa el representante legal. <input type="checkbox"/> MODELO II o documento de autobarefacción. <input type="checkbox"/> Certificación de la Dirección General de Ganadería del Gobierno Autónomo en la que conste la inscripción y actualización de la explotación en el REGAC. <input type="checkbox"/> Copia del libro de familia o, en su caso, de la inscripción en el registro correspondiente o de documento público en el que conste la constitución de la pareja. <input type="checkbox"/> Certificación de vida laboral actualizada, junto con la certificación de empresa o fotocopia del contrato de trabajo. | | | |

- Copia del título o certificación académica que acredite tener cursados y aprobados los estudios completos, o bien abonados los derechos para la expedición del título que se trate.
- Copia del certificado de asistencia o diploma a cursos de formación y perfeccionamiento recibidos, en el que figure: número de horas de duración, programa desarrollado, fecha de celebración y escudo, sello o anagrama de la entidad pública que lo organiza o, en su caso, colabora en su realización.
- Certificación acreditativa de la diversidad funcional y de estar en condiciones de cumplir las tareas propias de una explotación ganadera.
- Informe del servicio de empleo en el que conste el periodo de desempleo.

Oposición expresa de la persona interesada a la consulta de datos obrantes en la Administración: De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados o interesadas salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables.

- Consulta de DNI/NIE con la Dirección general de la Policía Nacional

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR EL DOCUMENTO O CERTIFICADO JUSTIFICATIVO

IMPORTANTE:

Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica (Art. 14.2 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones dirigidos a las Administraciones Públicas, se deberá realizar a través de la sede electrónica correspondiente.

Las solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones dirigidos al Cabildo de Gran Canaria, las puede presentar a través de nuestra sede electrónica (<https://sede.grancanaria.com>). **En caso de que lo presente presencialmente podrá ser requerido por la administración destinataria para que proceda a la subsanación a través de su presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación.**

En _____, a _____, de _____ de 20____

Firma de la persona solicitante/representante